REPUBLICA DEL PARAGUAY

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO

OBRA: CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL.

ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01

INTRODUCCIÓN

Por cuanto el Contrato para la realización de la obra: CONSTRUCCION DE PALACETE MUNICIPAL, contempla el derecho del Comitente, de acuerdo a lo establecido en las Cláusulas Décimo Octava y Décimo Novena de las Condiciones Generales del Contrato mismo, a introducir modificaciones en los Planos y Especificaciones durante la construcción de la Obra para ajustarla a las necesidades reales, se expide la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA N° 01,** de acuerdo a los siguientes términos:

CONCORDANCIA

La ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01 se emite en un todo, de acuerdo con lo establecido en la **Cláusula 2 inciso "a" "Documentos Integrantes del Contrato",** del Contrato, y el **Artículo N° 62 "Convenios Modificatorios en Obras Públicas" de la Ley N° 2.051/03 de Contrataciones Públicas.**

ALCANCE

La **ORDEN DE MODIFICACIÓN Nº 01** surge como resultado de la revisión del proyecto arquitectónico actualizado dentro del marco del Contrato de referencia, del cual resultan significativas diferencias entre los estudios actualizados y el proyecto originalmente licitado.
Las diferencias mencionadas se refieren fundamentalmente a que en la previsión inicial de las obras no se contemplaron algunas obras complementarias debido a que el monto referencial presupuestado no lo permitía. Situación que cambió luego de adjudicada la obra, momento a partir de la cual se obtuvo un sobrante producto de la diferencia entre el presupuesto referencial y el monto ofertado, lo que permite la ejecución de algunas obras complementarias, como por ejemplo: pantalla de hormigón para contención, pavimentos de hormigón y cordones para estacionamiento, caseta de máquinas, ampliación de sanitarios y desagüe pluvial, reja perimetral, empastado y jardinería, etc., lo que requiere la adecuación y actualización del proyecto originalmente licitado.
Esta actualización del proyecto genera un aumento en el costo de las Obras, que se encuentra dentro de los límites establecidos en la Ley 2.051/03.

DOCUMENTOS INTEGRANTES
ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01

Forman parte de la **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01**, los ANEXOS abajo indicados, los cuales constituyen parte integral de la presente y quedan completa y efectivamente incorporados a la misma.

ANEXO 01: Planilla de ítems individuales
ANEXO 02: Cronograma Físico – Financiero Modificado

CONSORCIO CERRO CORA
RUC: 80087568-0

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

CÓMPUTO MÉTRICO REVISADO

Como consecuencia de las modificaciones a implementarse, se produce una variación de las cantidades contractuales previstas en el Proyecto, con la inclusión de nuevas cantidades, debido a la creación de nuevos Ítems.

El cuadro con las Cantidades correspondientes a la Orden de Modificación, se adjunta en el ANEXO 01 de la presente **ORDEN DE MODIFICACION DE OBRA Nº 01**, donde puede notarse cada Ítem.

Todo aquello que no fue modificado por la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01** estará sujeto a lo dispuesto por el contrato de la obra de referencia.

PRESUPUESTO COMPARATIVO

La comparación entre el Presupuesto Contractual y el correspondiente a la Orden de Modificación se adjunta en el ANEXO 01. El incremento total, a consecuencia de las modificaciones, asciende a 20 % del monto contractual.

La planilla con las cantidades correspondientes está incluida en el ANEXO 01 de la presente **ORDEN DE MODIFICACION DE OBRA Nº 01.**

PLAZO CONTRACTUAL

En el presente Convenio modificatorio no se dispone el incremento del plazo contractual para la conclusión de la obra, por consiguiente se mantiene el plazo de ejecución establecido en el Contrato principal.

CONFORMIDAD

En prueba de conformidad de la presente **ORDEN DE MODIFICACIÓN DE OBRA Nº 01,** se firman tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la Ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 22 días del mes de junio del año 2.015.

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal

Raquel Nasaria Gaona Insfrán
Representante Legal
CONSORCIO CERRO CORÁ

CONSORCIO CERRO CORÁ
RUC: 80087568-0

ANEXO 01

PLANILLA DE TRABAJOS ADICIONALES

Ítem	Descripción de Rubros	Unidad	Cantidades Medidas
1.0	**TRABAJOS PRELIMINARES**		
1.10	Limpieza y desbroce	m²	14.128,62
1.11	Excavación de pilotes D=0.40m	ml	208,00
1.12	Excavación de pilotes D=0.60m	ml	1.209,00
1.13	Excavación de pilotes D=0.80m	ml	1.924,00
1.14	Movimiento de suelo para estacionamiento y vereda	m³	239,87
2.0	**ESTRUCTURA DE HORMIGON ARMADO**		
2.21	Pantalla de H°A° para contención de bloques	m³	84,86
2.22	Escalones de H°A° para explanada	m²	186,93
2.23	Pavimento de H°A° e = 0.12m para estacionamiento vereda	m²	959,49
2.24	Pavimento de H° A° e = 0.12m para estacionamiento interno	m²	3.120,00
2.25	Cordones de H° para vereda	ml	564,00
3.0	**CARPINTERIA METALICA**		
3.6	Reja perimetral con caños cuadrados de 100x100x3mm de parantes. Bastidor con caños cuadrados de 40X30 y malla artística.	m lin.	424,20
3.7	Estructura metálica refuerzo de viga de palco	Glob.	1,00
3.8	Refuerzo metálico para mampostería de bóveda sobre losas	Glob.	1,00
4.0	**TRABAJOS DE ALBAÑILERIA**		
4.25	Muro de mampostería de o.15m para base de cerco.	m²	169,68
4.26	Base de pilares metálicos de cerco.	Unid.	98,00
4.27	Carpeta alisada de cemento para asiento de piso porcelanato.	m²	3.765,40
5.0	**REVOQUES**		
5.5	Revoque de muro base de cerco	m²	339,36
6.0	**CIELORRASO Y MAMPARAS**		
6.14	Cielorraso de cartón de yeso con perfiles metálicos de aluminio desmontables para bloques.	m²	2.606,00
6.15	Paneles de aislación acústica para auditorio.	m²	700,00
7.0	**INSTALACION SANITARIA**		
7.40	Desagüe cloacal para baño Secretaria general	Glob.	1,00
7.41	Instalación de agua corriente para baño Sec. General	Glob.	1,00
7.42	Juego de baño para baño Sec. General	Glob.	1,00
9.0	**TRABAJOS DE PINTURA**		
9.6	Pintura de muro de base para cerco al agua	m²	339,36
10.0	**TRABAJOS DE TERMINACIÓN**		
10.4	**Empastado y jardinería**	m²	519,00
11.0	**CASETA DE MAQUINAS**	Glob.	1,00

CONSORCIO CERRO CORA
RUC: 80087568-0

Ing. Civil Luis N. Amarilla Candia
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

José Carlos Acevedo Quevedo
Intendente Municipal